

COMUNICACIÓN ERROR INVOLUNTARIO DE TRANSCRIPCIÓN EN LAS BASES PARA LA CONVOCATORIA DE UN CONCURSO DE CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN PARA DIRECTOR/A GENERAL DE LA OFICINA TÉCNICA DE LA CANDIDATURA A CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2031 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Doña Elena Rodríguez Henríquez, en su calidad de Gerente de la **Sociedad de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria S.A.**, (en adelante, la Sociedad y/o Promoción), con CIF A-35250737, en virtud de su nombramiento en la Junta General de la entidad, celebrada en Sesión del día 29 de septiembre de 2023 y según las facultades otorgadas en el acuerdo de sesión del Consejo de Administración de fecha 23 de Noviembre de 2023, debidamente elevado a público en escritura otorgada en esta ciudad, ante el Notario, don Lesmes Gutiérrez Rodríguez- Moldes, el día 7 de diciembre de 2023, bajo el número 2579 de protocolo, que causó la inscripción 66ª, en la hoja registral de la sociedad GC-590, tomo 2336 y folio 74, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Escritor Benito Pérez Galdós, 4, 35002 de Las Palmas de Gran Canaria, HACE CONSTAR a los efectos oportunos que:

PRIMERO.- Por error involuntario de transcripción, en las bases para la convocatoria del concurso de contrato de alta dirección para director/a general de la oficina técnica de la candidatura a capital europea de la cultura 2031 de Las Palmas de Gran Canaria, publicadas con fecha 17 de mayo de 2024, se hizo constar **en el punto 7 7.- Régimen de Contratación, apartado III.- Retribución**, que la retribución del contratado será de SETENTA MIL EUROS (70.000 €) brutos anuales, cuando en realidad debe constar un importe de SETENTA Y TRES MIL EUROS (73.000 €), de tal forma que la redacción correcta del punto III) es la siguiente:

(...) III.- RETRIBUCION: Las retribuciones del contratado serán de SETENTA Y TRES MIL EUROS (73.000 €) brutos anuales. (..)

SEGUNDO: El resto de las condiciones establecidas en las bases, no sufren variación alguna.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de Mayo de 2024.

Gerente Promoción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

Elena Rodríguez Henríquez